

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Adquisición de 125.000 medidores para agua de 13 mm de diámetro

PLIEGO DE CONDICIONES LPI N° 15403

CIRCULAR Nº 010

Montevideo, de 03 de junio de 2015

Aclaraciones

A continuación se presentan las aclaraciones a los documentos de la licitación, originadas por consultas recibidas por las firmas interesadas.

Consulta N°1: Sobre la póliza de mantenimiento de oferta o póliza de Seriedad (como le llama OSE) que se presenta junto a la oferta, ¿debe ser una póliza de seguros a primer requerimiento o es una finanza (es decir Seguro de Caución)?

Aclaración Nº1: La Garantía de Seriedad de la Oferta debe ser a primer requerimiento. Se deja constancia expresa de que no serán aceptables Pólizas de Seguro de Caución, según se establece en la IAL 21.1 de la Sección II Datos de la Licitación (DDL).

Consulta Nº 2: Sobre importación de la muestra: ¿Para despachar aduaneramente, OSE proporciona algún documento para exonerar la importación o debemos importarlo como una importación normal y pagar todos los impuestos?

Aclaración N°2:

En cuanto a la consulta realizada, OSE no emite ningún documento específico.

En la IAL 18.2, de la Sección II Datos de la Licitación, en su punto 4 "Muestras" se establece, entre otros, lo relativo a las opciones del envío de muestras requeridas.